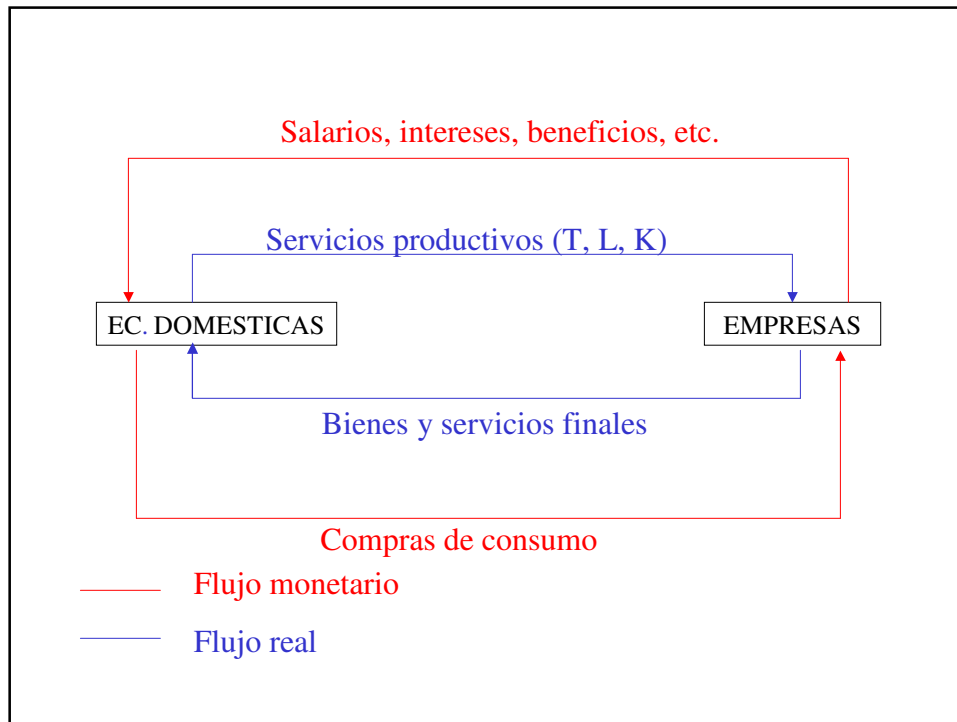


U.D. 6: MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMÍA

- 1.- LOS FLUJOS DE RENTAS EN LA ECONOMÍA**
- 2.- LA CONTABILIDAD NACIONAL**
- 3.- EL PRODUCTO NACIONAL Y SU MEDICIÓN**
- 4.- DEL PIB A LA RENTA DISPONIBLE**
- 5.- LA DISTRIBUCIÓN PERSONAL, ESPACIAL Y FUNCIONAL DE LA RENTA.**
- 6.- LA RIQUEZA NACIONAL**
- 7.- MAGNITUDES REALES Y NOMINALES**
- 8.- TASAS DE CRECIMIENTO**

1.-LOS FLUJOS DE RENTAS EN LA ECONOMÍA

Toda economía está formada por muchas unidades independientes: economías domésticas, empresas y entidades públicas. Las **economías domésticas** son propietarias de los factores de producción (**trabajo, tierra y capital**) y se los ofrecen a las **empresas** que los utilizan para producir bienes y servicios. Como contraprestación por el uso de estos factores de producción las empresas pagan a las economías domésticas **salarios, beneficios y rentas de la tierra**. Las economías domésticas gastan estas rentas en bienes y servicios producidos por las empresas.



Supuestos principales en el gráfico anterior:

- Se ha omitido el Sector Público y el Sector Exterior (economía cerrada sin sector público).
- Toda la renta es gastada en bienes y servicios de consumo presente. No existe ahorro ni inversión (economía derrochadora).
- No se han tenido en cuenta las ventas que las empresas realizan a otras empresas.

El flujo circular de la renta anterior podría seguir indefinidamente sin variaciones puesto que no existen **entradas** ni **salidas**.

SALIDA: renta que no se reintegra al flujo circular (Ahorro)

ENTRADA: adición a la renta de las empresas que no proviene del gasto de los consumidores (Inversión)




En una economía abierta y con sector público las **ENTRADAS** serían:

- La **Inversión** que realizan las empresas
- **Gastos del Sector Público**
- La demanda de **exportaciones** de otros países

Y las **SALIDAS:**

- El **Ahorro** de las familias
- **Impuestos** del Sector Público
- **Importaciones** de bienes y servicios.

Las **SALIDAS (S)** tienden a reducir el FCR y las **ENTRADAS (E)** a aumentarlo de forma que:

- Si $E > S$  FCR aumenta
- Si $E < S$  FCR disminuye
- Si $E = S$  FCR será constante y el nivel de producción estará en equilibrio.

2.-LA CONTABILIDAD NACIONAL

Tiene por objeto el registro numérico de los valores de todas las corrientes de bienes y servicios, gastos, ingresos, etc., que tienen lugar en la economía de una nación, agrupadas esas corrientes en magnitudes macroeconómicas, que son significativas para presentar una imagen numérica de lo que en realidad acontece en la actividad económica nacional.

En España el organismo encargado es el Instituto Nacional de Estadística que sigue las directrices del Sistema Europeo de Cuentas Integradas (SEC)

Los datos que provee la **Contabilidad Nacional** son utilizados para múltiples **FINES**:

TEÓRICOS

- Para formular y contrastar hipótesis, para construir modelos que expliquen el funcionamiento de la economía y permitan hacer predicciones

PRÁCTICOS

- El **Gobierno** los utiliza para analizar la marcha de la economía y formular su Política Económica (punto de vista **práctico**).

- Las **empresas** para analizar la tendencia de la producción y del consumo y estimar sus posibles ventas futuras.

- Los **sindicatos** para hacer previsiones de producción y empleo futuros.

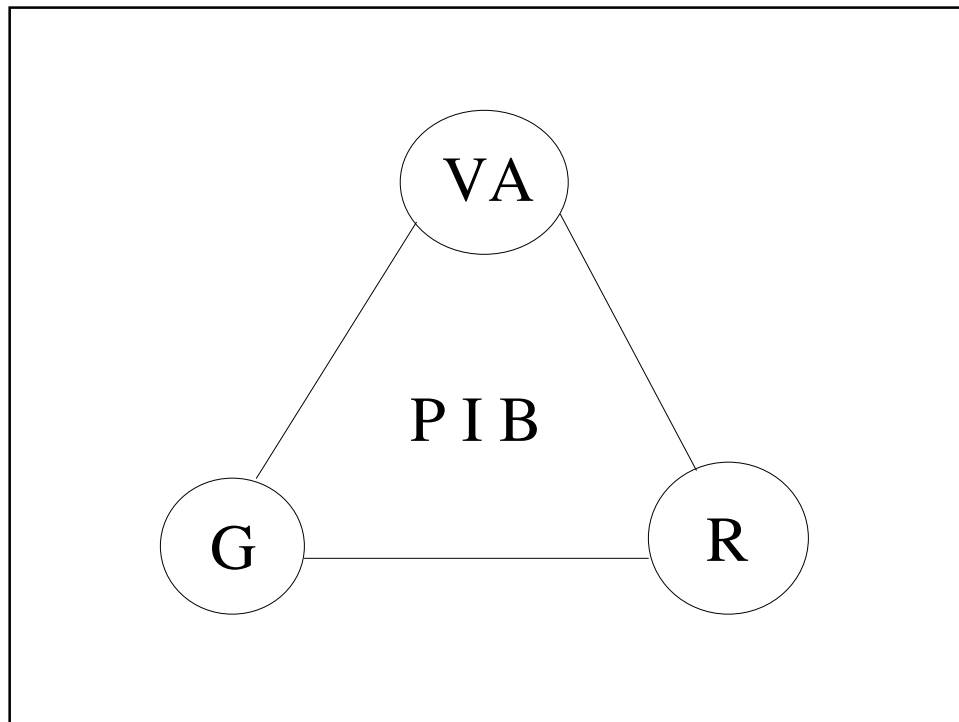
- ...

3.-EL PRODUCTO NACIONAL Y SU MEDICIÓN

El **Producto Interior Bruto** es la magnitud que mide en unidades monetarias el valor total de la producción final de bienes y servicios obtenida en una economía por los agentes residentes (nacionales o no) durante un periodo de tiempo determinado (generalmente un año, aunque pueden medirse también periodos mas cortos).

Existen 3 formas de medir el PIB:

- } Como **GASTO** total en bienes y servicios de los diferentes agentes considerados (familias, empresas, Estado, sector exterior).
- } Como **PRODUCCIÓN** total de los distintos tipos de actividades económicas (agricultura, ganadería, industria, construcción, servicios, etc.).
- } Como **RENTA** total generada en la economía y procedente de los beneficios, salarios, rentas, alquileres e intereses que obtienen los distintos agentes económicos como propietarios de los factores productivos.



A) EL PIB A TRAVÉS DEL GASTO

- **CONSUMO PRIVADO:** conjunto de gastos destinados a satisfacer las necesidades corrientes de las economías domésticas
- **INVERSIÓN:**
 - ♣ **Inversión en existencias:** Materias primas no incorporadas, bienes en proceso de producción y productos terminados en almacén.
 - ♣ **Inversión en capital fijo:** medios de producción como maquinaria, edificios, etc. (en la Contabilidad Nacional las viviendas son tratadas como bienes de capital aunque de hecho son bienes de consumo duradero.).

→ **GASTO PÚBLICO**: desembolso efectuado por el Estado en la adquisición de bienes y servicios (consumo público) más la inversión pública.

→ **EXPORTACIONES NETAS**: diferencia entre las ventas que realiza la nación al extranjero (**exportaciones**) menos las compras que lleva a cabo (**importaciones**).

Consumo nacional
 Privado
 Público
+ Formación Bruta de Capital
 De Capital Fijo
 Variación de Existencias
+ Exportaciones de bienes y servicios
- Importaciones de bienes y servicios
= **PRODUCTO INTERIO BRUTO (p.m.)**

La **DEPRECIACIÓN** es la pérdida de valor de capital productivo durante el periodo. Se suele calcular sumando los fondos de amortización previstos por las empresas. Si se resta de una macromagnitud ésta es medida en términos **netos**, en caso contrario, lo es en términos **brutos**.

$$IB = IN + \text{depreciación}$$

$$PIB = PIN + \text{depreciación}$$

Los precios efectivos pagados por los consumidores (*precios de mercado*) incluyen los impuestos indirectos y descuentan las subvenciones que hayan recibido las empresas (cuando esto no ocurra la valoración será al *coste de los factores*).

$$PIB_{pm} = PIB_{cf} + I_i - S_b$$

B) EL PIB A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN

De esta forma el PIB será la suma de todos los valores añadidos en la economía.

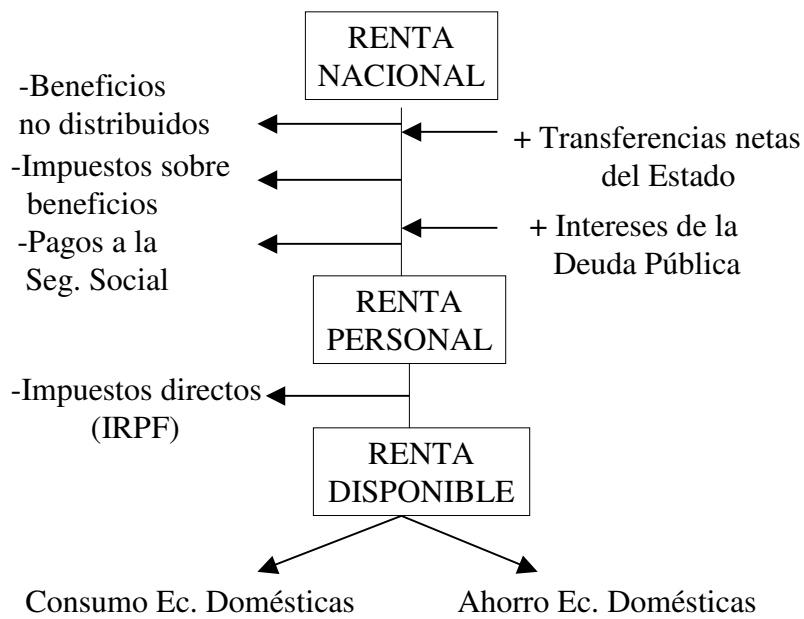
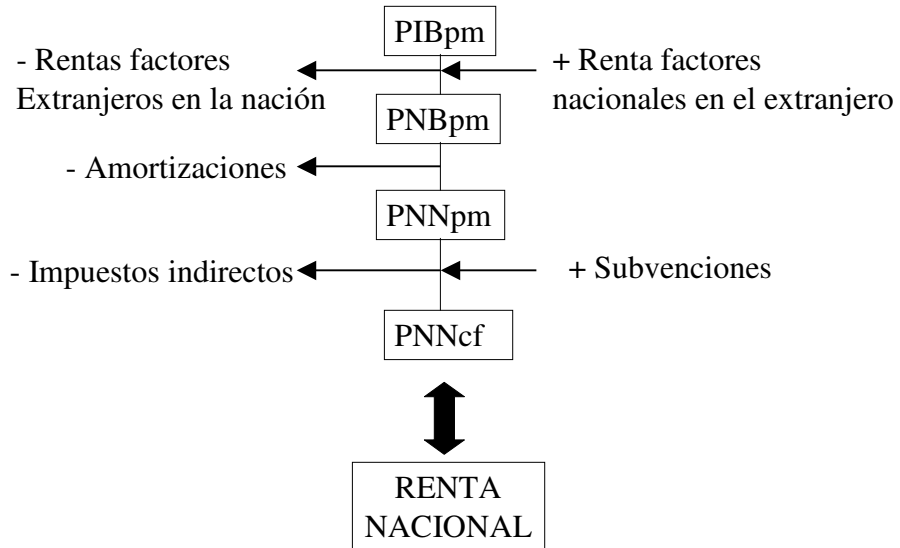
Valor añadido agricultura y pesca
+ Valor añadido ramas industriales
 industria
 construcción
+ Valora añadido servicios
 destinados a la venta
 no destinados a la venta
+ Impuestos sobre importaciones
+ IVA sobre los productos
= **PRODUCTO INTERIOR BRUTO (p.m)**

C) EL PIB A TRAVÉS DE LA RENTA

Se obtiene contabilizando la totalidad de las remuneraciones percibidas por los propietarios de los factores productivos.

Remuneración asalariados
+ Excedente bruto de explotación
+ Impuestos sobre la producción y la importación
+ IVA sobre los productos
- Subvenciones
= **PRODUCTO INTERIOR BRUTO (p.m)**

4.-DEL PIB A LA RENTA DISPONIBLE



5.- LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

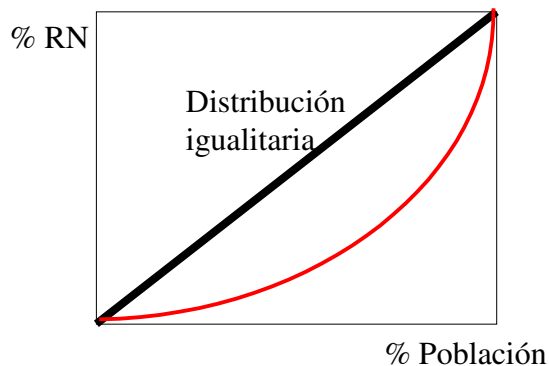
Existen tres perspectivas desde las que podemos estudiar la distribución de la renta dentro de una economía:

→ La **distribución personal** de la renta, es la forma en que la renta generada en un país se halla repartida entre los individuos o los hogares que lo integran. El indicador mas utilizado es la *Renta per cápita* o *Renta por habitante*:

$$\text{Renta por habitante} = \text{RN} / \text{Población media}$$

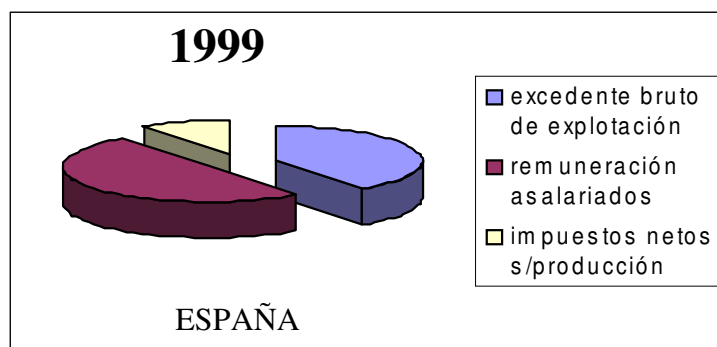
Para el estudio de la distribución personal de la renta se utiliza la **curva de Lorenz** que muestra la distribución de la renta según los distintos grupos sociales, el porcentaje de renta que corresponde al 10 % de personas mas pobres, etc.

Cuanto más plana sea la curva mas igualitaria será la distribución de la renta



→ La **distribución funcional** de la renta atiende a su reparto entre los distintos factores de producción.

Para el caso español la remuneración a los asalariados supone un 50 % del total de la renta, el excedente bruto de explotación (empresarios) es el 40 % y el 10 % restante es para los impuestos que soporta la producción.



→ La **distribución espacial** de la renta analiza su reparto en el espacio físico o geográfico, subdividido en regiones o CCAA y provincias, y con mayor detalle en comarcas y municipios.

6.- LA RIQUEZA NACIONAL

La **riqueza** se define como el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de una persona física o jurídica, privada o pública.

La **riqueza nacional** sería el concepto agregado de riqueza individual. Existen distintos medios para calcular su valor según Tamames:

Método del inventario: realizando una relación valorada de todos los bienes

→ Método del balance: por agregación de todos los activos netos de la totalidad de las empresas.

→ Método de las generaciones, calculando el intervalo en años de una generación y multiplicándolo por el valor medio anual de las transmisiones hereditarias.

7.- MAGNITUDES REALES Y NOMINALES

Esta distinción es fundamental en épocas de inflación

- Las variables en unidades monetarias **corrientes** (nominales) las medimos en unidades del año en que se aplican.
- Las variables en unidades monetarias **constantes** (reales) ajustan las variables nominales para tener en cuenta las variaciones en el nivel general de precios.

$$\text{Magnitud real (en euros del año 1990)} = \frac{\text{Magnitud nominal (en euros de 2001)}}{\text{Indice de precios (año base 1990)}} \times 100$$

8.- TASAS DE CRECIMIENTO

La **tasa de crecimiento** de una variable es la tasa porcentual por periodo (normalmente un año) a la que aumenta o disminuye dicha variable.

$$\text{Tasa crecimiento PIB}_t = \frac{\text{PIB}_t - \text{PIB}_{t-1}}{\text{PIB}_{t-1}} \times 100$$

BIBLIOGRAFÍA:

- Economía. Teoría y Política.
Francisco Mochón. Ed. Mc Graw-Hill
- Economía Política
Juan Torres López. Ed. Civitas
- Introducción a la Economía.
J.M. Blanco y J.Aznar. Ed. Mc Graw-Hill
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Ministerio Economía y Hacienda: www.mineco.es